BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GRAL. D. MARTIN MIGUEL DE GÜEMES
— 1785 FEBRERO 1985 —

Año LXXVI

EDICION DE 6 PAGINAS
APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 4 de Setiembre de 1984

Correo

FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 272324

N°. 12.049

Tirada de 550 Ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas Sr. ROBERTO ROMERO Gobernador

Sr. DANIEL ISA

Ministro de Gobierno, Justicia y

Educación

C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO
Ministro de Economía

Lic. ALEJANDRO BALUT Ministro de Bienestar Social

Dr. SANTOS JACINTO
DAVALOS
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

. 1 ~

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 79 — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N9 1682|81.
- Art. 12. La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.
- Art. 13. El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por amgún motivo, ni tampoco será aplicado a otros con zentos.

- Art. 14. SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.
- Art. 15. Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.
- Art. 16 Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.
- Art. 20. Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.
- Art. 21. VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la orimera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".
- Art. 22. Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 1114 del 10-8-84

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)		
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos) Convocatorias Asambleas Entidades Profesionales Convocatorias Asambleas Comerciales Avisos Comerciales Avisos Administrativos Edictos de Mina Edictos de Concesión de Agua Pública Edictos Judiciales Posesión Veinteñal Edictos Sucesorios Remates Inmuebles y Automotores Remates Varios Balances ocupando más de ¼ y hasta ½ página Ocupando más de ½ y hasta 1 página Más un adicional de	\$a 250,— \$a 400,— \$a 600,— \$a 700,— \$a 300,— \$a 500,— \$a 500,— \$a 400,— \$a 400,— \$a 400,— \$a 400,— \$a 400,— \$a 400,— \$a 250,— \$a 1.200,— \$a 2.300,—	\$a 1,— \$a 1,50 \$a 1,50 \$a 1,50 \$a 1,50 \$a 1,50 \$a 1,50 \$a 1,50 \$a 1,— \$a 1,— \$a 1,— \$a 1,—		
II - SUSCRIPCIONES	III - EJEMPLA	RES		
Anual \$a 2.000,— Semestral \$a 1.200,— Trimestral \$a 600,— Mensual \$a 300,—	Por ejemplar, do Atrasado, más de Atrasado, más d Separata	un mes y hasta un año \$a 50,—		

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguien-

- Las cifras se cumputarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
 Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, \$, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sección ADMINISTRATIVA	Pág.
LICITACIONES PUBLICAS	
Nº 53999 - Direc. Gral. de Administración	2893
Nº 53996 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 36/84	2893
Nº 53997 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 37/84	2893
Nº 53995 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 39/84	2893
Nº 53984 — Empresa Nacional de Correos y Telégrafos	2894
Nº 53983 — Y.P.F Administración del Norte, Lic. Nº 60-Os-1032/84	2894
Nº 53982 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, Lic. Nº 20/84	2894
Nº 53973 — Instituto Nacional de Vitivinicultura, Lic. Nº 511-001-84	2894
Nº 53972 — Instituto Nacional de Vitivinicultura, Lic. № 528-001-84	2894
Nº 53970 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 46/84	2894
Nº 53936 — Aerolíneas Argentinas Sociedad del Estado, Nº E-020/84	2894

BOLETIN OFICIAL	SALTA, 4 DE SETIEMBRE DE 1984	PAG.	Νô	2893
CONCESION DE AC	UA PUBLICA		Pá	g.
Nº 53989 — Rubén Di M	Aarco		28	95
•	Sección JUDICIAL			
SUCESORIOS				
Nº 53986 — Zapata Ciro Nº 53980 — Saleh Marce Nº 53979 — Carmelo Oc Nº 53977 — Cleotilde o Nº 53981 — De Paoli Jo	Hinojosa Jesús Cerfio elo Arturo y Saleh Silvia Cristina Arce de cehipinti Clotilde Teresa Boggio de Aranda orge Alberto nis		28 28 28 28 28 28 28	95 95 95 95 95
REMATE JUDICIAL				
Nº 53945 — Por Miguel	A. Gallo Castellanos. Juicio: Expte. N° A-47.432/83 .	, , .	28	96
CONCURSO CIVIL				

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. No 53999

F. Nº 1631

PROVINCIA DE SALTA Dirección General de Administración Adquisión de: "Medicamentos"

Llámase a Lic. Pública Nº 28, a realizarse el día 24 de setiembre de 1984, a hs. 10 ó día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Medicamentos, con destino a: Hospital de General Güemes. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos Arg. Sesenta (\$a 60), sujeto a reajuste por el monto total de lo ofertado. Venta de los mismos en: Tesorería General, Belgrano 1349, Salta.

Valor al cobro \$a 600.-

e) 3, 4 y 5-9-84

O.P. Nº 53996

F. Nº 1628

Municipalidad de la Ciudad de Salta Dirección de Compras y Suministros LICITACION PUBLICA Nº 36/84

Llámase a Licitación Pública Nº 36/84, para el día 17/9/84, a horas 10:00, para la Adquisición de Chapas, Perfiles, Tirantes, Alfajías, Artículos Sanitarios, etc. Consultas y Aperturas de Propuestas: Dirección de Compras y Suministros, Florida 62, Telf. 222500, Ciudad. Venta de Pliegos: Tesorería Municipal, Florida 62. Precio del Pliego: \$a 2.900 (Pesos Arg. Dos Mil Novecientos).

Valor al cobro \$a 600.—

e) 3 y 4-9-84

O. P. Nº 53997

F. Nº 1629

LICITACION PUBLICA Nº 37/84

Llámase a Licitación Pública N° 37/84, para el día 18/9/84, a horas 11:00, para la Adquisi-

ción de Materiales Eléctricos. Consultas y Aperturas de Propuestas: Dirección de Compras y Suministros, Florida 62, Telf. 222500, Ciudad. Venta de Pliegos: Tesorería Municipal, Florida 62. Precio del Pliego: \$a 24.500. (Pesos Arg. Veinticuatro Mil Quinientos).

Fanny Gladys López,
Jefe de Compras y Suministros
Municipalidad de la Ciudad de Salta
C.P.N. Marcelo Omar Córdoba
Director de Compras y Suministros
Municipalidad de la Ciudad de Salta

Valor al cobro \$a 600

e) 3 y 4-9-84

O. P. N? 53995

F. Nº 1627

Municipalidad de la Ciudad de Salta Dirección de Compras y Suministros LICITACION PUBLICA Nº 39/84

Llámase a Licitación Pública Nº 39/84, para el día 17/9/84, a horas 11:00, para la Adquisición de 8 Motos Guadañas. Consultas y Aperturas de Propuestas: Dirección de Compras y Suministros, Florida 62, Telef. 222500, Ciudad. Venta de Pliego: Tesorería Municipal, Florida 62. Precio del Pliego: \$a 5.300 (Pesos Arg. Cinco Mil Trescientos).

Fanny Gladys López
Jefe de Compras y Suministros
Municipalidad de la Ciudad de Salta
C.P.N. Marcelo Omar Córdoba
Director de Compras y Suministros
Municipalidad de la Ciudad de Salta

Valor al cobro \$a 600.—

e) 3 y 4-9-84

O.P. Nº 53984

F. Nº 22492

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OBJETO: Contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Santa Victoria (Distrito 18º - Salta) y La Quiaca (Distrito 17º- -San Salvador de Jujuy) y viceversa. Apertura: 19/09/84, a las 11:00 horas en la Cabecera del Distrito 18º - Salta, Por el Pliego de Condiciones y demás datos, concurrir a ENCOTEL. Santa Victoria; ENCOTEL La Quiaca o ENCO-TEL Salra (1er. Piso - Despacho). Valor Pliego: \$a 449.

. .

Imp. \$a 2.400

e) 3 al 12-9-84

O. P. Nº 53983

F. Nº 1625

Ministerio de Obras y Servicios Públicos - Subsecretaria de Combustibles - Yacimientos Petrolíferos Fiscales - Administración del Norte - Licitación Pública Nº 60 - OS - 1032/84 - s/"Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores en Viviendas Oficiales de Campamento Vespu-cio y Zonas Aguaray - Pocitos (Salta) . Venci-miento Recepción Oferta: 24/9/84 a horas 8.30, y Venta de Pliegos: Dpto. Contrataciones, Administración del Norte, Cpto. Vespucio (Salta). Precio del Pliego: Pesos Argentinos Un Mil Doscientos Veinticinco (\$a 1.225). Eduardo Arce Jefe de Contrataciones, Administración del Norte. e) 3 al 7-9-84 Valor al cobro \$a 1.500

O. P. Nº 53982

F. Nº 1624

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Bienestar Social

Instit, Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda LICITACION PUBLICA Nº 20/84

OBRA: "Construcción 117 Viviendas en Tartagal - Departamento San Martín - Salta. Precio Tope: \$a 210.064.640. Plazo Unico de Ejecución: Catorce (14) meses. Sistema de Contratación: Ajuste Alzado. Fecha de Apertura: 28 de Setiembre de 1984 a horas 9:00 en Avenida Belgrano Nº 1349 - Salta. Precio del Pliego: \$a 21.000. Venta del Pliego y Consulta: En Avenida Belgrano Nº 1349 - Salta, de 7,30 horas a 12,30. e) 3 al 5-9-84 Valor al cobro \$a 600

O. P. Nº 53973

F. Nº 1623

MINISTERIO DE ECONOMIA Instituto Nacional de Vitivinicultura Licitación Pública Nº 511 - 001 - 84 Expediente Nº 189 - 078091 - 84 - 3 bis

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de Setiembre de 1984 a las 12,30 horas, para el alquiler de un inmueble que será destinado a oficinas para funcionamiento de la inspectoría Zonal Carayate del Instituto Nacional de Vitivinicultura. Por pliegos de condiciones y especificaciones, concurrir a calle Vicente López 1097, Salta, Ricardo L. de Tezanos Pinto, Jefe Inspectoría Zonal Salta.

Valor al cobro \$a 900

e) 31-8 al 4-9-84

O. P. Nº 53972

F. Nº 1622

MINISTERIO DE ECONOMIA Instituto Nacional de Vitivinicultura Licitación Pública Nº 528 - 001 - 84 Expediente Nº 189 - 078091 - 84 - 3

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de Setiembre de 1984 a las 11.00 horas, para el alquiler de un local que será destinado a oficinas para funcionamiento de la Inspectoría Zonal Salta del Instituto Nacional de Vitivinicultura. Por pliegos de condiciones y especificaciones, concurrir a la Sede de dicha repartición, sita en Vicente López 1097, Salta, Ricardo L. de Tezanos Pinto, Jefe Inspectoría Zonal Salta.

Valor al cobro \$a 900.—

e) 31-8 al 4-9-84

O. P. Nº 53970

F. Nº 1621

Ministerio de Obras y Servicios Públicos Secretaría de Transporte

Dirección Nacional de Vialidad

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Înteramericano de Desarrollo (proyecto incluído en el Préstamo Nº 62 - IC - AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 46/84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la RUTA 51 - Tramo: Campo Quijano -San Antonio de los Cobres, Sección: Campo Quijano - Las Cuevas (reconstrucción defensas de hormigón y piedra embolsada) en jurisdicción de la Provincia de Salta \$a 44.473.305. Depósito de garantía: \$a 444.733. Precio del pliego: \$a 8.900. Plazo de obra: 5 meses. Presentación propuestas: 11 de Octubre de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 5to. Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$a 4.500.-

e) 31-8 al 24-9-84

O. P. Nº 53936

F. Nº 22432

Ministerio de Obras y Servicios Públicos Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS Soc. del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº E-020/84, a realizarse el 1º de octubre de 1984, a las 10.00 Hs., para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas, handling y preparación de cabina, de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, en los aeropuertos de las ciudades de: Córdoba, Posadas, Resistencia, Salta, Iguazú, Corrientes, Mendoza, Tucumán y Jujuy.

Venta de Pliegos y Consultas: Avda. Paseo Colón Nº 221, 1º Piso, Capital Federal, Sub-Gerencia de Contrataciones (División Contratos Especiales), dentro del horario de 10.00 Hs. a 15.00 Hs. y en la sede de las sucursales citadas. Precio del Pliego: \$a 4.000 que serán abona-

dos en los lugares precedentemente indicados.

Presentación y Apertura de las Ofertas: Sub-Gerencia de Contrataciones, Avda. Paseo Colón

221, 1º Piso, Capital Federal, en la fecha y hora mencionados en el encabezamiento.

Emilio P. Rodríguez Use Jefe Departamento

Sección de Compras y Contrataciones Imp. \$a 3,000.- e) 29-8 al 7-9-84

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 53989

F. Nº 22505

Ref.: Expte. Nº 34 - 110854/80.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc.

b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Rubén Di Marco tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 208,3860 Has. de la Finca "Denuncia Saravia" ubicada en el departamento de Orán, con aguas provenientes de la Quebrada El Naranjo, margen derecha, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote	A-1	Catastro	Νò	11626	41,6772	Has.	c/dotación	de	21,88	ls/seg.
,,	A-2	,,		11627	41,6772	22	"		21,88	,,
,,	A-3	"		11628	20,8386	,,	"		10,94	,,
,,	A-4	"		11629	20,8386	**	**		10,94	**
,,	A-5	,,		11630	20,8386	"	,,		10,94	**
"	A-6	**		11631	20,8386	"	"		10,94	,,
"	A-7	"		11632	20,8386	>>	**		10,94	,,
"	A-8	"	Ν'n	11633	20,8386	"	**		10,94	"
					200,0000				100 40	1/
					208,3860				109,40	ı/seg.

Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 30 de abril de 1984. — Ing. Oscar Jorge Dean - Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$a 5000.-

e) 3 al 18-9-84

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS O. P. Nº 53993

F. Nº 22498

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 10^a Nominación, Cita y Emplaza por el término de treinta (30) días para que herederos y acreedores comparezcan a hacer valer sus detechos en el Sucesorio de "Latorre de Hinojosa, Jesús", Expediente Nº A - 53.193/84, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 28 de Agosto de 1984. Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. \$a 900

e) 3 al 5-9-84

O. P. Nº 53986

F. Nº 22494

El Dr. Luis Félix Costas, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, en autos: "Zapata, Ciro Cerfio, Sucesorio" Expediente Nº 47701/78. Salta, 30 de agosto de 1984. Dra. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. \$a 900

e) 3 al 5-9-84

O. P. Nº 53980

F. Nº 22491

El Dr. Marcelo R. Dominguez, Juez Civil y Comercial de Ira. Instancia, 4ta. Nominación en los autos caratulados: "Saleh, Marcelo Arturo y Saleh, Silvia Cristina Arce de, Sucesorio", Expediente Nº A - 31.952/82, de la Secretaría de la Dra. María Eugenia Yaique, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión, sea como herederos o como acreedores a que comparezcan dentro de los treinta días, a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Salta, 24 de agosto de 1984. Dra. María Eugenia Yaique, Secretaria.

Imp. \$a 900

e) 3 al 5-9-84

O. P. Nº 53979

F. Nº 22488

El Dr. Mario Ricardo D' Jallad, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nom. Cita y Emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedroes de: Carmelo Occhipinti (Expediente Nº A - 53.360/84, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edicto: 3 días. Salta, Agosto 7 de 1984. Dr. Eduardo Mariano Ovejero, Secretario.

Imp. \$a 900

e) 3 al 5-9-84

O. P. Nº 53977

F. Nº 22487

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ra.

Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Cleotilde o Clotilde Teresa Boggio de Aranda, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expediente Nº A - 54.006/84, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días. Salta, 30 de agosto de 1984. Dr. Mario Ricardo D' Jallad, Juez, Juzgado de 1ra. Inst. C. y G. 5ta. Nom.

Imp. \$a 900

e) 3 al 5-9-84

O. P. Nº 53981

F. Nº 3253

Dr. Martín Cornejo, Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial 12va. Nominación, en los autos: "De Paoli, Jorge Alberto, Sucesorio", Expediente Nº 42.256/83, cita y empiaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por tres días. Secretaría, 4 de julio de 1983. Escr. Raquel T. de Rueda Secretaria.

Sin cargo

e) 3 al 5-9-84

O. P. Nº 53966

F. Nº 22455 O

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez Civil y Comercial, Ira. Instancia 6ta. Nominación, en autos: ABDENUR LUIS - Sucesorio, Expte. Nº A-50792/84, cita a herederos, acreedores y otros, a hacer valer sus derechos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. Edictos que se publicarán por 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 24 de agosto de 1984. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$a 900.-

e) 31-8 al 4-9-84

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 53945

F. Nº 22437

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS IUDICIAL

Inmueble en esta ciudad y Cerrillos

El 6 de setiembre de 1984, a Hs. 17.30 en Caseros 2326, ciudad, remataré con base de las 2/3 partes de sus respectivos valores fiscales, los siguientes inmuebles: a) Sección F, Manz. 62 A, Parc. 2, Matríc. 41.030 Capital, Descripción del Inmueble Lote 2. Ext.: Fte. 8,50 m., Fdo.: 27,09 m., Lím.: N. lote 1; S., lote 3; E., Pje. La Caldera y O. lote 17. Base: \$a 349,98. b) Sección B, Manz. 42, Parc. 16 D, Matríc. 2775 de Cerrillos. Ext. s/pl. Fte. 15 m., c/fte. 11,13; L/N. 27,28 m.; L/S. 27 m. Lím. s/pl. N. Parc. 17 de E. Toral de Mendiondo; S., lote 11, E., lote 10 y O. calle Sarmiento. Descripción del inmueble Lote 12. Base \$a 775,84. En el acto 30% seña a cta. precio; saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión 5% a cargo comprador. Edictos seis días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 7ª Nom., en juicio: "Ventura Farfán, Lázaro vs. Costello, Rafael Armando - Ejecutivo (Cobro de alquileres). El remate se realizará aunque el día señalado para el mismo fuese declarado inhábil. Expte. Nº A-47.432/83. Miguel A. Gallo Castellanos, Martillero Público.

Imp. \$a 2.400.-

e) 29-8 al 5-9-84

CONCURSO CIVIL

O. P. Nº 53968

F. Nº 22475

La doctora Susana K. de Martinelli, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Ester Rivero, en los autos: "Michel, María Rosa, solicita nueva presentación en Concurso Civil Preventivo de Acreedores" Expte. Nº 2-A-45.840/1/84, ordena publicar por 5 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno la reapertura, en los términos del art. 97 de la Ley de Concursos, en fecha 10 de agosto del corriente año del Concurso de María Rosa Michel, L.C. Nº 8.933.477, con domicilio en calle Los Eucaliptus Nº 14 Tres Cerritos, fijando el día 10 de setiembre de 1984 como plazo para que los acreedores puedan presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico Contador Público Nacional Sr. Raúl Franch Franch y fijando el día 14 de noviembre a horas 9 en dependencias del Juzgado para que tenga lugar la Junta de Acreedores que concurran. Salta, agosto 20 de 1984. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$a 1.000.-

e) 31-8 al 6-9-84